

Señor
Guillermo Zúñiga Arias
Director Nacional de Empleo
Jefe Departamento de Intermediación, Orientación y Prospección de Empleo (DIOPE)
Presente

ASUNTO: Informe para respuesta al oficio GDP-23-18 del 11 de mayo 2018 de Presidencia de la República

Estimada señor:

A efectos de dar informe para respuesta al correo enviado por la señorita María Campos Arce recibido el 13 de junio, en relación con el oficio GDP-23-18 de la Presidencia de la República de fecha 11 de mayo de 2018, y atender debidamente la solicitud planteada por el señor Jonathan Salas Lara, vecino de Cariari de Guápiles, PcD física (quien presenta la siguiente condición de discapacidad: Producto de Hipoxia Neonatal (suspensión o grave disminución del intercambio gaseoso a nivel de la placenta o de los pulmones) presenta Trombocitopenia (disminución de la cantidad de plaquetas circulantes en el torrente sanguíneo por debajo de los niveles normales), además de tener las rodillas torcidas lo cual le produce cierto nivel de dificultad para caminar, me permito indicar lo siguiente:

El Sr. Salas no se encuentra registrado en la página www.buscoempleo.go.cr.

El Sr. Salas ha iniciado en estos días la capacitación con el **ICE**, en coordinación con **la Municipalidad Pococí** quien a su vez ha coordinado con **Coopesuperación R.L.** para la apertura próximamente de un Call Center, operado por PcD física permanente, que brinde servicio al ICE y con el apoyo económico del **MTSS** por medio de sus programas **Empleate** y **Pronae**, durante los 4 meses que dura la capacitación.

Quedo atento,